

# Ingresos en la Ciudad de Buenos Aires.

2do. trimestre de 2025

Informe de resultados | 1978



GESTIÓN DE LA CALIDAD

RI 9000-2482  
IRAM-ISO 9001:2015



# Ingresos en la Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo realizado por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA), que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población porteña. La población bajo estudio está constituida por los hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluida la población residente en hogares colectivos, huéspedes en hoteles turísticos y personas sin residencia fija. Se trata de un estudio por muestreo de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que habitan en ellas y a todos sus integrantes.

El presente informe refiere a indicadores básicos de ingresos y, en ese sentido presenta medidas sintéticas de tendencia central, de posición y de concentración de los ingresos de los hogares y de la población en el período. En particular, se presentan los niveles de ingresos de los hogares, los ingresos per cápita familiar y los individuales por zona, así como los ingresos de la ocupación principal desagregados por sexo y por categoría ocupacional. Se agregan a estos últimos, las horas trabajadas por sexo.

Esta información será complementada con un próximo informe de resultados: *Análisis de ingresos por fuente. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025*<sup>1</sup>.

1 Para conocer la fecha de publicación, véase el [Calendario de publicaciones](#) en la página web del Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA).

## Resumen ejecutivo

En el segundo trimestre de 2025 y en el contexto de tasas de actividad y de empleo que no se modifican significativamente<sup>1</sup>, los ingresos individuales crecen 86,5% respecto al mismo período del año anterior.

La evolución de los ingresos laborales (90,3%) y de los ingresos no laborales (74,0%) quedan por encima de la dinámica de los precios en el período (48,3%). Esto se traduce en una consolidación de la recuperación del poder adquisitivo de los ingresos, lo que tiene repercusiones en las condiciones de vida de los hogares de la Ciudad.

Dentro de los ingresos laborales, los salarios presentan un aumento de 70,2%, quedando muy por detrás de la suba correspondiente a los cuentapropistas (148,3%), que parten de ingresos más bajos.

En los ingresos no laborales, se destaca que la suba de las jubilaciones y pensiones (71,9%) está por encima de la inflación, algo que no había ocurrido en períodos anteriores.

El ingreso total familiar se expande 83,5%, siempre en la comparación interanual.

La distribución del ingreso en términos del coeficiente de Gini no presenta cambios a nivel individual ni de los hogares, excepto en el caso particular del ingreso de la ocupación principal, que muestra mejora.

## Principales resultados

- El **ingreso total familiar** promedio se ubica en \$2.025.298, lo que representa una suba del 83,5% con respecto al mismo período del año anterior, 35,2 pp. por arriba del incremento correspondiente al IPCBA, de 48,3% (cuadro C.1 y gráfico G.1).
  - Los hogares residentes en el Sur de la Ciudad tienen un alza interanual del 87,1% (\$1.647.729), por arriba de los del Norte, cuyo incremento resulta del 73,2% (\$2.362.583). En el Centro, el ingreso total familiar se expande 88,6% (\$2.027.851) (cuadro C.2).
- El **ingreso per cápita familiar** de los hogares promedia los \$1.070.048, un 86,4% por encima del registrado en el mismo trimestre de 2024 (cuadro C.1 y gráfico G.1).

1 En el segundo trimestre de 2025, la tasa de desocupación se ubica en 7,7% de la población económicamente activa; un año antes era de 7,3%. Al respecto, véase el Informe de Resultados 1975: [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025](#). IDECBA.

- En los hogares del Norte de la Ciudad este ingreso se ubica en \$1.383.083, en tanto que en el Centro es de \$1.076.839 y en el Sur de \$708.567 (representando subas del 71,7%, 96,5% y 87,8%, respectivamente) (cuadro C.2).
- Los hogares del Norte, presentan un ingreso per cápita familiar que equivale a 2,0 veces el del Sur.
- El 30% de los hogares de menores ingresos per cápita concentran el 38,4% de las personas pero solo el 13,2% de la suma de ingresos. Al mismo tiempo, los que se ubican en el 30,0% superior involucran al 22,8% de los/as residentes y más de la mitad de la masa de ingresos (52,1%) (gráfico G.5).
- Los **ingresos individuales**, provenientes de fuentes laborales y no laborales, alcanzan los \$1.268.548, con un incremento interanual del 86,5%. En la Zona Norte, el aumento es de 71,0%, en el Centro de 94,0% y en el Sur de 90,5%.
  - En promedio, los ingresos individuales de la población en la Zona Norte son 67,8% superiores a los de la Zona Sur (cuadro C.2).
- Los **ingresos laborales** se expanden por debajo de los **ingresos no laborales** (90,3% y 74,0% respectivamente) (gráfico G.1).
- Los **ingresos de la ocupación principal** ascienden a \$1.321.161 en el período, lo que marca un crecimiento interanual del 84,3% (mediana \$1.000.000).
  - La mitad de los trabajadores varones ganan menos de \$1.131.000 y la mitad de las mujeres, menos de \$970.000 (gráfico G.11).
- El 10,0% de las personas ocupadas con menores ingresos percibe hasta \$300.000 en su ocupación principal. En contraste, el 10,0% de quienes tienen mejores ingresos, supera \$2.500.000. En promedio, el último decil gana 20,4 veces lo que gana el primero (gráfico G.9 y cuadro C.6).
- Con un promedio de **37 horas semanales trabajadas** para toda la población ocupada, los varones registran 40 horas y las mujeres 34 horas.
- Los **ingresos de la población asalariada** son en promedio \$1.283.275, marcando un crecimiento interanual de 70,2%. En tanto, la población que trabaja por cuenta propia percibe \$1.255.490, con una dinámica interanual (148,3%) que queda por arriba de la correspondiente a los precios (48,3%) (cuadro C.1 y gráfico G.1).
- Dentro de los **ingresos no laborales**, las jubilaciones y pensiones también ganan poder adquisitivo en el último año, con una variación de 71,9% (gráfico G.1).
- En lo que respecta a la **distribución de los ingresos**, solo hay cierta mejora en los ingresos de la ocupación principal (gráficos G.4, G.8 y G.12).
  - El **coeficiente de Gini** del ingreso total familiar se ubica en 0,424 (era de 0,423 en el segundo trimestre de 2024, por cuanto no hay cambio). Para la población, el ingreso per cápita familiar resulta en 0,436 (el mismo que un año antes). Para la población ocupada, el Gini de ingresos de la ocupación principal es de 0,405, contra 0,435 al correspondiente al del mismo período de 2024, marcando menor desigualdad en relación a entonces.

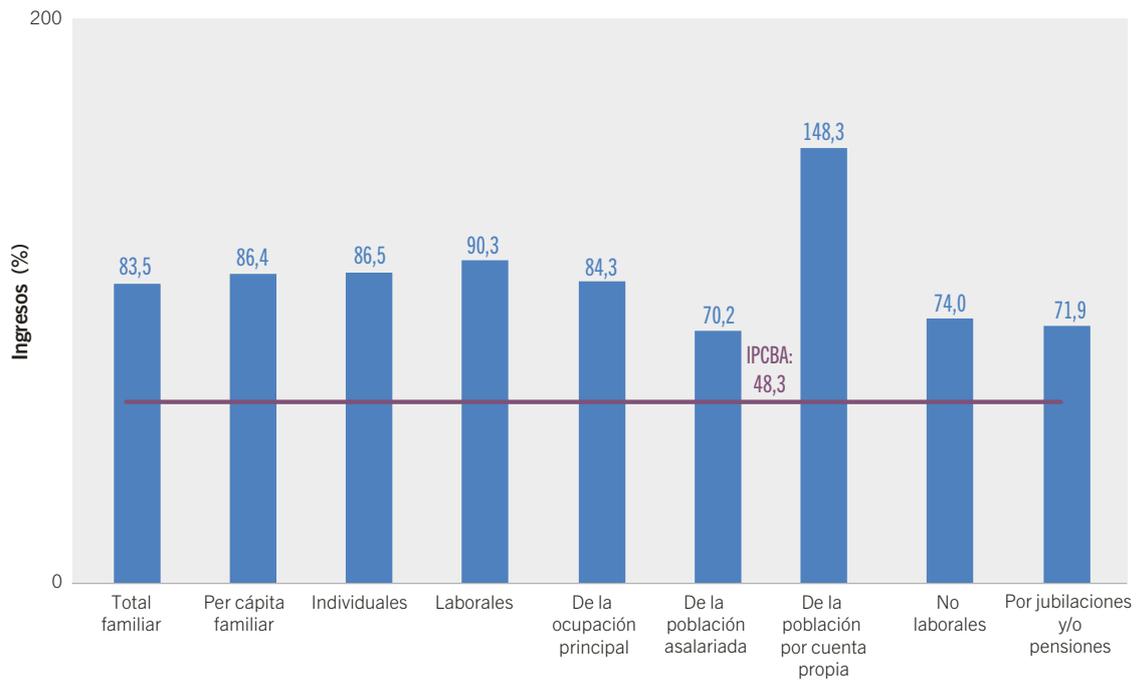
## C.1 Ingresos. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

|                    | Ingresos       |                     |              |           |                           |                            |                                   |                     |              |
|--------------------|----------------|---------------------|--------------|-----------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|--------------|
|                    | Hogares        |                     | Población    |           |                           |                            |                                   |                     |              |
|                    | Total familiar | Per cápita familiar | Individuales | Laborales | De la ocupación principal | De la población asalariada | De la población por cuenta propia | Patronas y patrones | No laborales |
| Ingreso medio (\$) | 2.025.298      | 1.070.048           | 1.268.548    | 1.410.629 | 1.321.161                 | 1.283.275                  | 1.255.490                         | 2.178.447           | 589.047      |

Nota: se excluye a los hogares y a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. El ingreso no laboral está compuesto por la suma de ingresos no provenientes del trabajo actual (jubilaciones, pensiones, rentas, alquileres, intereses, dividendos, transferencias estatales y no estatales, ayudas de otros hogares, etc.). Los ingresos de la población asalariada se presentan netos de aguinaldo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## G.1 Variación interanual de los ingresos (%). Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025



Nota: se excluye a los hogares y a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. El ingreso no laboral está compuesto por la suma de ingresos no provenientes del trabajo actual (jubilaciones, pensiones, rentas, alquileres, intereses, dividendos, transferencias estatales y no estatales, ayudas de otros hogares, etc.). Los ingresos de la población asalariada se presentan netos de aguinaldo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## C.2 Ingresos (promedio en \$) por zona. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

| Zona   | Ingreso total familiar (\$) | Ingreso per cápita familiar (\$) | Ingresos individuales (\$) |
|--|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| <b>Total</b>   | <b>2.025.298</b>            | <b>1.070.048</b>                 | <b>1.268.548</b>           |
| Norte   | 2.362.583                   | 1.383.083                        | 1.587.367                  |
| Centro  | 2.027.851                   | 1.076.839                        | 1.278.578                  |
| Sur     | 1.647.729                   | 708.567                          | 945.917                    |

Nota: se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## Ingresos de los hogares

### Ingreso total familiar

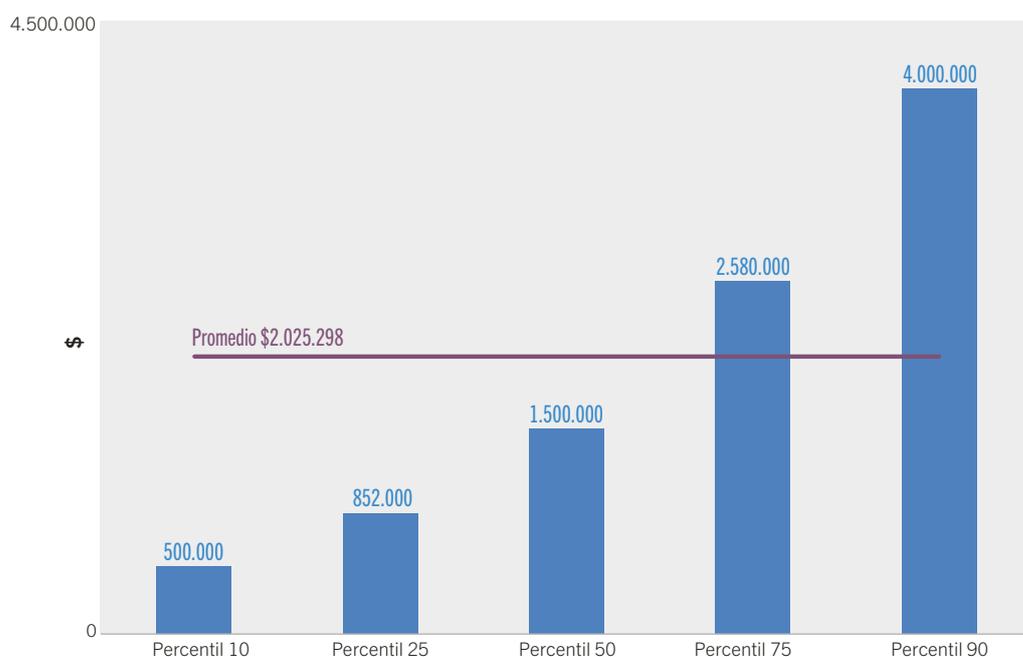
#### C.3 Hogares según deciles de ingreso total familiar. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

| Grupo decílico                          | Escala de ingresos |                   | Hogares          |              | Personas         |              | Ingresos totales     |                          | Ingreso medio (\$) |
|---|--------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|----------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Mínimo             | Máximo            | Abs.             | %            | Abs.             | %            | Abs. (miles \$)      | % de la suma de ingresos |                    |
| 1                                       | 50.000             | 500.000           | 134.906          | 10,0         | 220.940          | 7,2          | 46.410.041           | 1,7                      | 344.018            |
| 2                                       | 500.000            | 720.000           | 133.411          | 9,9          | 240.548          | 7,8          | 83.774.729           | 3,1                      | 627.945            |
| 3                                       | 720.000            | 990.000           | 135.020          | 10,1         | 251.906          | 8,2          | 115.731.686          | 4,3                      | 857.145            |
| 4                                       | 990.000            | 1.240.000         | 133.897          | 10,0         | 275.660          | 9,0          | 147.050.911          | 5,4                      | 1.098.239          |
| 5                                       | 1.249.552          | 1.500.000         | 134.326          | 10,0         | 322.369          | 10,5         | 185.295.573          | 6,8                      | 1.379.447          |
| 6                                       | 1.500.000          | 1.900.000         | 134.444          | 10,0         | 332.339          | 10,8         | 227.340.551          | 8,4                      | 1.690.968          |
| 7                                       | 1.900.000          | 2.300.000         | 134.170          | 10,0         | 302.683          | 9,8          | 278.971.776          | 10,2                     | 2.079.241          |
| 8                                       | 2.300.000          | 2.900.000         | 134.747          | 10,0         | 358.138          | 11,6         | 348.529.655          | 12,8                     | 2.586.549          |
| 9                                       | 2.900.000          | 4.000.000         | 133.664          | 10,0         | 380.719          | 12,4         | 454.159.468          | 16,7                     | 3.397.770          |
| 10                                      | 4.000.000          | 20.000.000        | 134.725          | 10,0         | 391.613          | 12,7         | 833.338.519          | 30,6                     | 6.185.478          |
| <b>Hogares con ingresos<sup>1</sup></b> | <b>50.000</b>      | <b>20.000.000</b> | <b>1.343.310</b> | <b>99,5</b>  | <b>3.076.915</b> | <b>99,7</b>  | <b>2.720.602.908</b> | <b>100,0</b>             | <b>2.025.298</b>   |
| Hogares sin ingresos                    | 0                  | 0                 | 6.537            | 0,5          | 8.473            | 0,3          | 0                    | 0,0                      | 0                  |
| <b>Total</b>                            | <b>0</b>           | <b>20.000.000</b> | <b>1.349.847</b> | <b>100,0</b> | <b>3.085.388</b> | <b>100,0</b> | <b>2.720.602.908</b> | <b>100,0</b>             | <b>2.015.490</b>   |

<sup>1</sup>La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Nota: se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo. Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

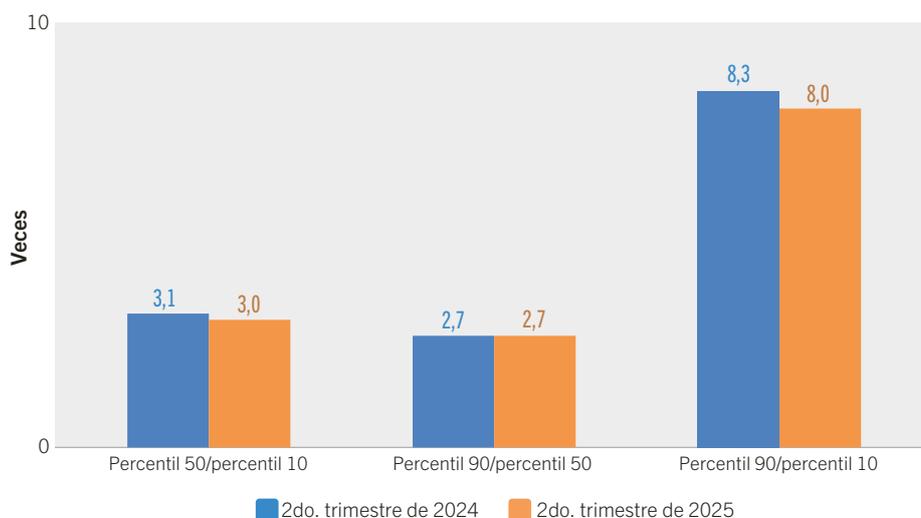
#### G.2 Hogares. Ingresos total familiar según percentil (valor máximo en \$). Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025



Nota: se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.

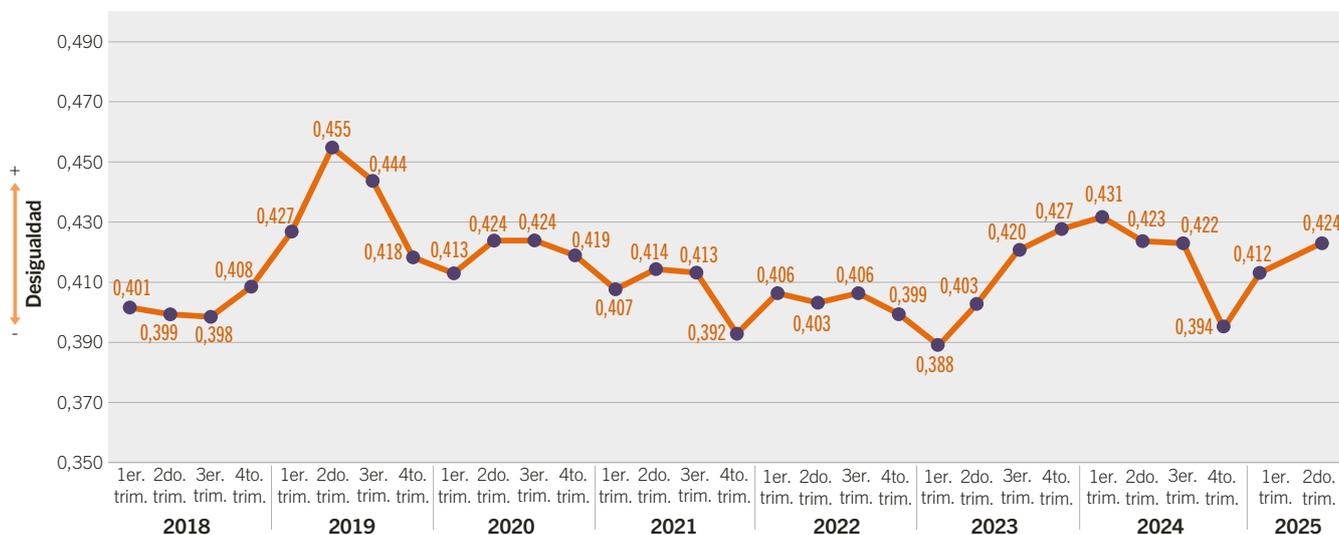
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

### G.3 Hogares. Ratios de ingreso total familiar: percentil 50/percentil 10, percentil 90/percentil 50 y percentil 90/percentil 10. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre. Años 2024 y 2025



**Nota:** se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

### G.4 Hogares. Coeficiente de Gini del ingreso total familiar. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2018/2do. trimestre de 2025



**Nota:** se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## Ingreso per cápita familiar

### C.4 Hogares según deciles de ingreso per cápita familiar. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

| Grupo decílico                          | Escala de ingresos |                   | Hogares          |              | Personas         |              | Ingresos totales     |                          | Ingreso per cápita medio (\$) |
|---|--------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|----------------------|--------------------------|-------------------------------|
|   | Mínimo             | Máximo            | Abs.             | %            | Abs.             | %            | Abs. (miles \$)      | % de la suma de ingresos |                               |
| 1                                       | 10.000             | 278.750           | 134.238          | 10,0         | 491.267          | 16,0         | 90.405.830           | 3,3                      | 185.127                       |
| 2                                       | 278.750            | 370.000           | 133.417          | 9,9          | 306.544          | 10,0         | 100.556.068          | 3,7                      | 329.406                       |
| 3                                       | 370.000            | 500.000           | 135.324          | 10,1         | 382.889          | 12,4         | 168.291.412          | 6,2                      | 437.213                       |
| 4                                       | 500.000            | 650.000           | 134.370          | 10,0         | 305.393          | 9,9          | 172.343.665          | 6,3                      | 565.369                       |
| 5                                       | 650.000            | 800.000           | 134.200          | 10,0         | 312.238          | 10,1         | 222.301.089          | 8,2                      | 712.867                       |
| 6                                       | 800.000            | 950.000           | 134.330          | 10,0         | 308.793          | 10,0         | 269.515.374          | 9,9                      | 866.600                       |
| 7                                       | 950.000            | 1.166.667         | 134.791          | 10,0         | 267.895          | 8,7          | 281.146.107          | 10,3                     | 1.049.100                     |
| 8                                       | 1.175.000          | 1.500.000         | 134.102          | 10,0         | 272.089          | 8,8          | 352.937.813          | 13,0                     | 1.296.191                     |
| 9                                       | 1.500.000          | 2.000.000         | 134.048          | 10,0         | 219.109          | 7,1          | 379.093.039          | 13,9                     | 1.750.645                     |
| 10                                      | 2.000.000          | 20.000.000        | 134.490          | 10,0         | 210.698          | 6,8          | 684.012.514          | 25,1                     | 3.505.788                     |
| <b>Hogares con ingresos<sup>1</sup></b> | <b>10.000</b>      | <b>20.000.000</b> | <b>1.343.310</b> | <b>99,5</b>  | <b>3.076.915</b> | <b>99,7</b>  | <b>2.720.602.908</b> | <b>100,0</b>             | <b>1.070.048</b>              |
| Hogares sin ingresos                    | 0                  | 0                 | 6.537            | 0,5          | 8.473            | 0,3          | 0                    | 0,0                      | 0                             |
| <b>Total</b>                            | <b>0</b>           | <b>20.000.000</b> | <b>1.349.847</b> | <b>100,0</b> | <b>3.085.388</b> | <b>100,0</b> | <b>2.720.602.908</b> | <b>100,0</b>             | <b>1.064.866</b>              |

<sup>1</sup>La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Nota: se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.  
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

### G.5 Distribución de hogares, población residente e ingresos según estrato de ingreso per cápita familiar. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

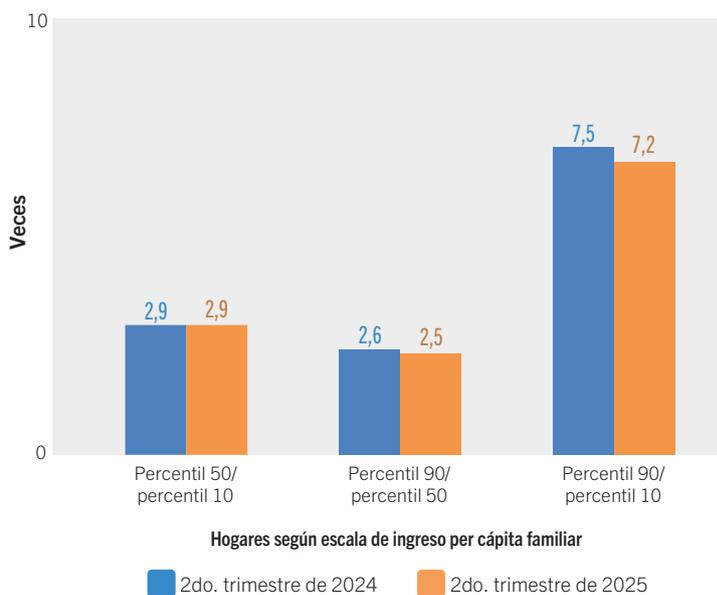
El 30,0% de hogares con menores ingresos concentra el 13,2% de la masa total, en tanto que el 30,0% más rico retiene el 52,1%.



Nota: se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. La suma de los valores por decil del cuadro anterior puede diferir de los presentados para los estratos de este gráfico por procedimientos de redondeo.

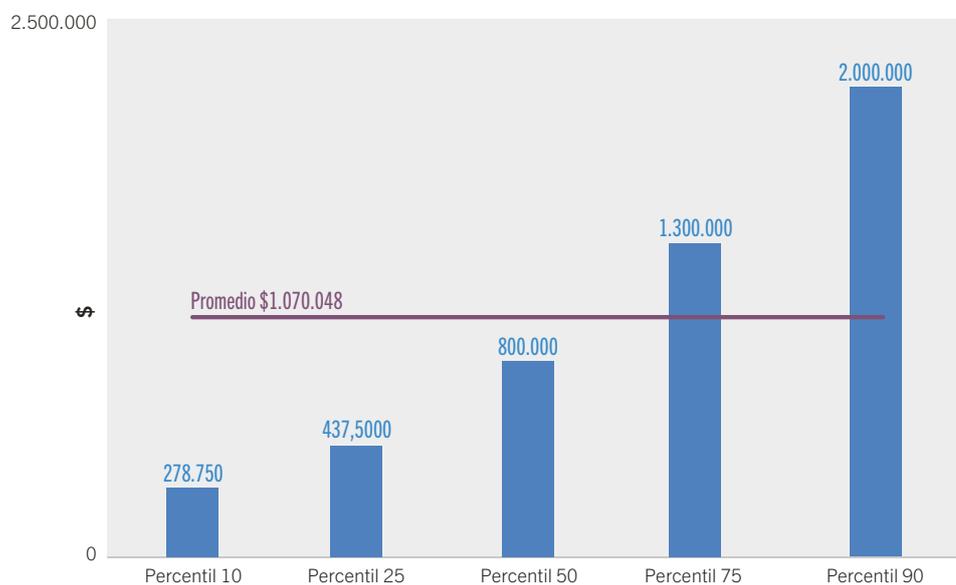
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

**G.6 Hogares. Ratios de ingreso per cápita familiar: percentil 50/percentil 10, percentil 90/percentil 50 y percentil 90/percentil 10. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre. Años 2024 y 2025**



**Nota:** se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

**G.7 Hogares. Ingreso per cápita familiar según percentil (valor máximo en \$). Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025**



**Nota:** se excluye a los hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

# Ingresos de la población

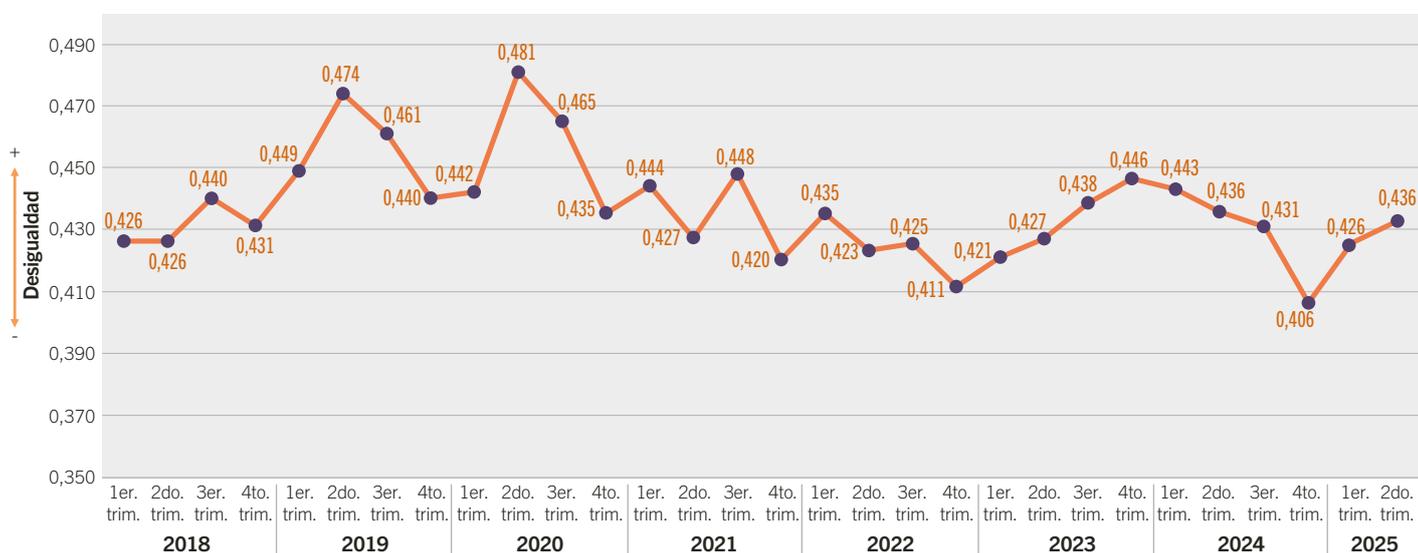
## C.5 Población según deciles de ingreso per cápita familiar. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

| Grupo decílico | Escala de ingresos |                   | Personas         |              | Ingresos totales     |                          | Ingreso medio (\$) | Mediana de ingreso (\$) |
|----------------|--------------------|-------------------|------------------|--------------|----------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------|
|                | Mínimo             | Máximo            | Abs.             | %            | Abs. (miles \$)      | % de la suma de ingresos |                    |                         |
| 1              | 0                  | 212.500           | 308.584          | 10,0         | 42.607.192           | 1,6                      | 138.073            | 150.000                 |
| 2              | 212.667            | 320.000           | 308.359          | 10,0         | 82.958.439           | 3,0                      | 269.032            | 270.000                 |
| 3              | 321.000            | 416.667           | 310.082          | 10,1         | 113.007.318          | 4,2                      | 364.443            | 360.000                 |
| 4              | 416.667            | 510.000           | 307.039          | 10,0         | 143.256.073          | 5,3                      | 466.573            | 466.000                 |
| 5              | 510.000            | 666.667           | 309.345          | 10,0         | 181.761.551          | 6,7                      | 587.569            | 597.246                 |
| 6              | 666.667            | 811.667           | 307.541          | 10,0         | 225.811.552          | 8,3                      | 734.249            | 737.500                 |
| 7              | 813.000            | 990.562           | 308.177          | 10,0         | 276.335.078          | 10,2                     | 896.677            | 900.000                 |
| 8              | 991.667            | 1.250.000         | 309.400          | 10,0         | 340.995.375          | 12,5                     | 1.102.118          | 1.100.000               |
| 9              | 1.250.000          | 1.750.000         | 308.613          | 10,0         | 445.456.487          | 16,4                     | 1.443.415          | 1.400.000               |
| 10             | 1.750.000          | 20.000.000        | 308.248          | 10,0         | 870.221.867          | 32,0                     | 2.823.123          | 2.380.000               |
| <b>Total</b>   | <b>0</b>           | <b>20.000.000</b> | <b>3.085.388</b> | <b>100,0</b> | <b>2.722.410.932</b> | <b>100,0</b>             | <b>882.356</b>     | <b>666.667</b>          |

Nota: se incluye a la población en hogares sin ingreso. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## G.8 Población. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2018/2do. trimestre de 2025



Nota: se incluye a la población en hogares sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

## Ingresos individuales

### Ingreso de la ocupación principal

#### C.6 Población ocupada según deciles de ingresos de la ocupación principal. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025

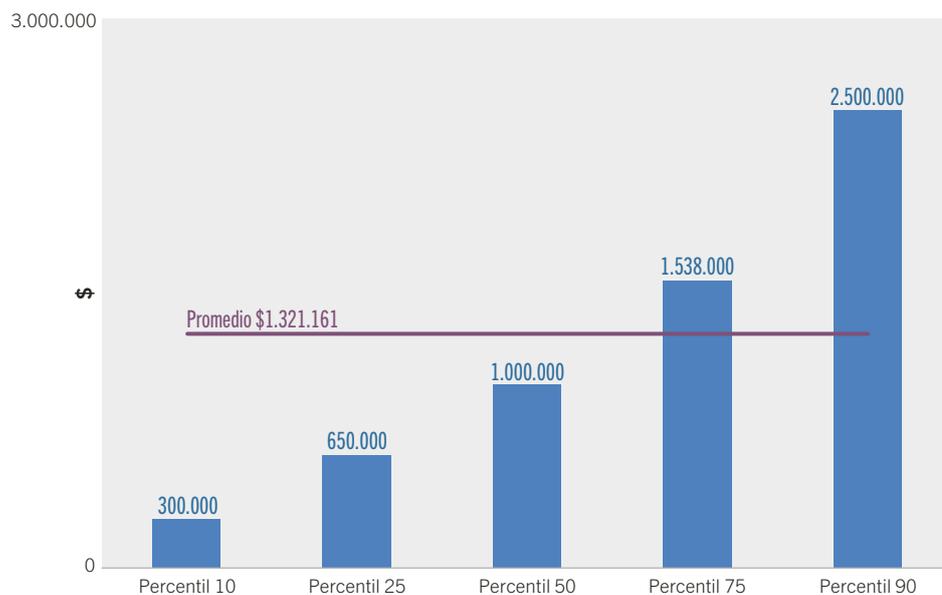
| Grupo decílico                                    | Escala de ingresos |                   | Personas         |              | Ingresos totales     |                          | Ingreso medio (\$) |
|---|--------------------|-------------------|------------------|--------------|----------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Mínimo             | Máximo            | Abs.             | %            | Abs. (miles \$)      | % de la suma de ingresos |                    |
| 1   | 10.000             | 300.000           | 154.458          | 10,0         | 30.142.441           | 1,5                      | 195.150            |
| 2   | 300.000            | 550.000           | 155.372          | 10,0         | 68.669.488           | 3,4                      | 441.968            |
| 3   | 550.000            | 710.000           | 154.926          | 10,0         | 100.604.522          | 4,9                      | 649.371            |
| 4   | 710.000            | 900.000           | 155.999          | 10,0         | 125.506.614          | 6,1                      | 804.535            |
| 5   | 900.000            | 1.000.000         | 154.471          | 10,0         | 148.059.938          | 7,2                      | 958.497            |
| 6   | 1.000.000          | 1.200.000         | 155.139          | 10,0         | 172.573.439          | 8,4                      | 1.112.379          |
| 7   | 1.200.000          | 1.500.000         | 154.558          | 10,0         | 208.938.261          | 10,2                     | 1.351.844          |
| 8   | 1.500.000          | 1.900.000         | 155.380          | 10,0         | 251.364.794          | 12,3                     | 1.617.742          |
| 9   | 1.900.000          | 2.500.000         | 154.764          | 10,0         | 324.637.159          | 15,8                     | 2.097.627          |
| 10  | 2.500.000          | 20.000.000        | 155.226          | 10,0         | 617.690.340          | 30,2                     | 3.979.297          |
| <b>Población ocupada con ingresos<sup>1</sup></b> | <b>10.000</b>      | <b>20.000.000</b> | <b>1.550.293</b> | <b>98,4</b>  | <b>2.048.186.996</b> | <b>100,0</b>             | <b>1.321.161</b>   |
| Población ocupada sin ingresos                    | 0                  | 0                 | 24.731           | 1,6          | 0                    | 0,0                      | 0                  |
| <b>Total</b>                                      | <b>0</b>           | <b>20.000.000</b> | <b>1.575.024</b> | <b>100,0</b> | <b>2.048.186.996</b> | <b>100,0</b>             | <b>1.300.416</b>   |

<sup>1</sup>La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Nota: se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. Los ingresos se presentan netos de aguinaldo. La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

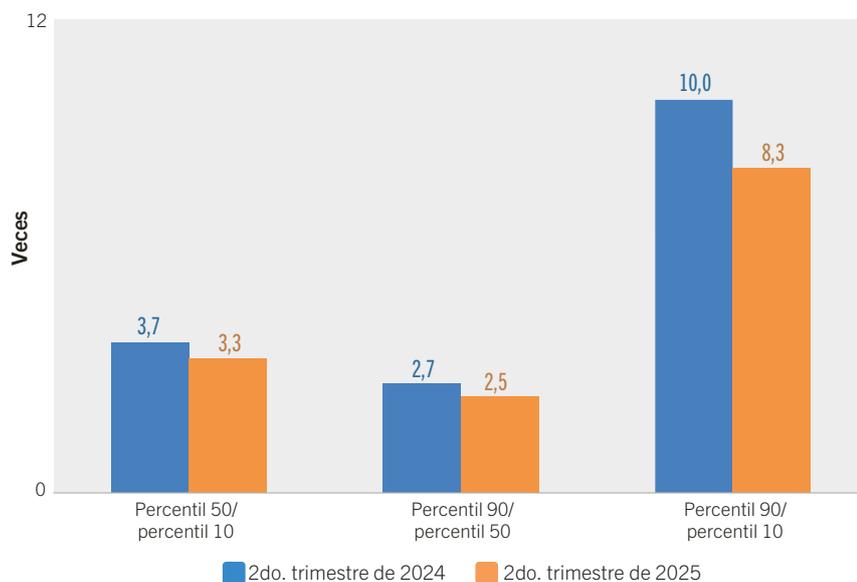
#### G.9 Población. Ingresos de la ocupación principal según percentil (valor máximo en \$). Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025



Nota: se excluye a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. Los ingresos se presentan netos de aguinaldo.

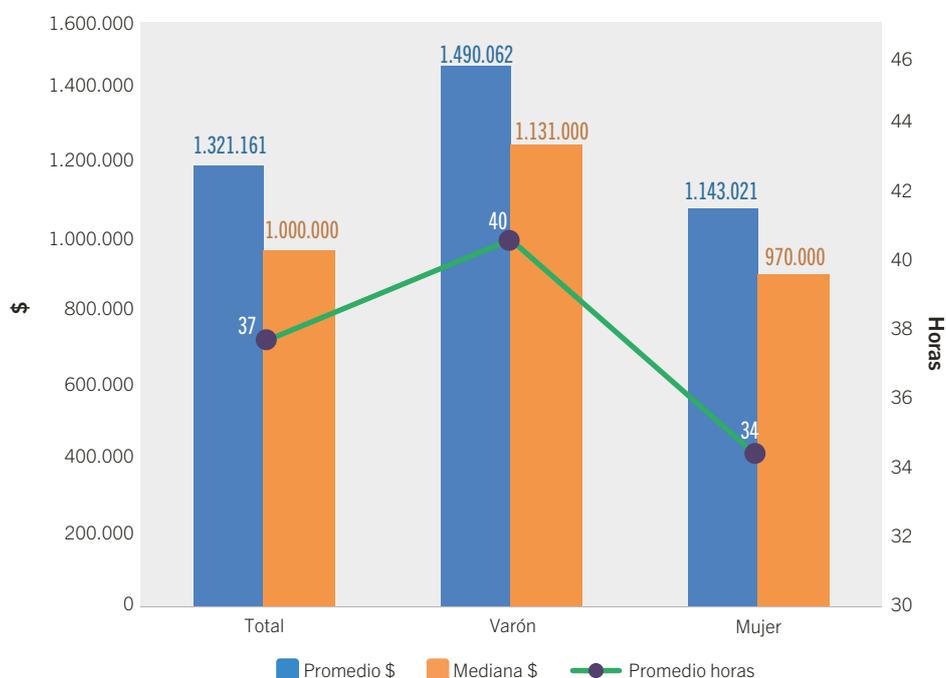
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

**G.10** Población. Ratios de ingresos de la ocupación principal: percentil 50/percentil 10, percentil 90/percentil 50 y percentil 90/percentil 10. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre. Años 2024 y 2025



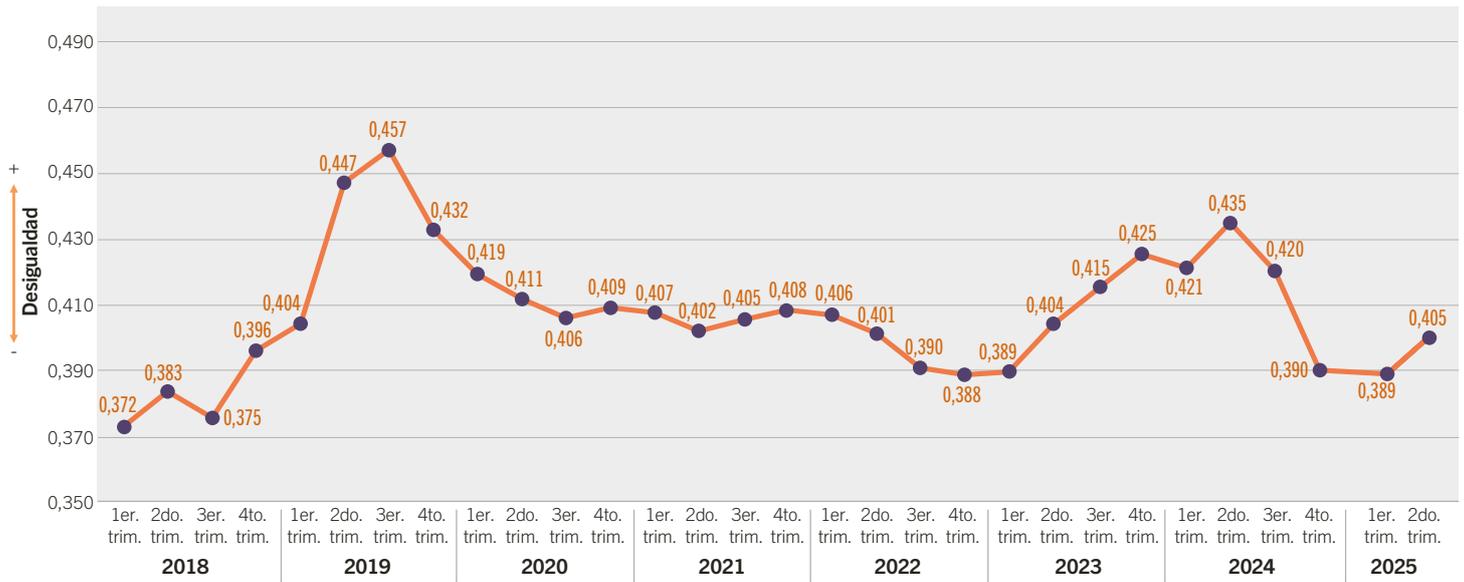
**Nota:** se excluye a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. Los ingresos se presentan netos de aguinaldo.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

**G.11** Población. Ingresos de la ocupación principal (promedio y mediana en \$) y horas trabajadas (promedio). Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2025



**Nota:** se excluye a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. Los ingresos se presentan netos de aguinaldo. Para el cálculo del promedio de horas semanales trabajadas en la ocupación principal se excluye a quienes no trabajaron durante la semana de referencia o no responden o no saben cantidad de horas.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

**G.12** Población. Coeficiente de Gini de los ingresos de la ocupación principal. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2018/2do. trimestre de 2025



**Nota:** se excluye a la población ocupada sin ingresos. Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos. Los ingresos se presentan netos de aguinaldo.  
**Fuente:** Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Para ver cuadros completos y datos destacados sobre de ingreso, vea: [Cuadros y gráficos – Portal de ocupación e ingresos](#)

## Definiciones básicas

**Ingreso individual:** se refiere el ingreso (laboral y/o no laboral) percibido por una persona en el período de referencia.

**Ingresos por fuente:** distingue entre los ingresos provenientes del trabajo (los que comprenden las entradas derivadas de la intervención de los/as integrantes del hogar en actividades económicas y estrictamente relacionadas con el empleo) y los no provenientes del trabajo (provenientes de la propiedad de activos y de transferencias), es decir entre los laborales y los no laborales.

**Ingreso Per cápita Familiar (IPCF):** cociente entre la masa de ingresos generados por los diferentes preceptores de un hogar (laborales y no laborales) y la cantidad de integrantes del mismo.

**Ingreso total familiar:** masa de ingresos percibidos por los diferentes preceptores de un hogar.

**Ingresos laborales:** ingresos provenientes del trabajo. Comprenden las entradas derivadas de la intervención de los/as integrantes del hogar en actividades económicas y estrictamente relacionadas con el empleo. Corresponde a la remuneración por la ocupación principal y las secundarias percibidas en el mes de referencia o bien por cobrar o acordada y los ingresos de ocupaciones anteriores. Los ingresos laborales se clasifican según la inserción del preceptor en el mercado de trabajo (condición de actividad) en:

- **Ingresos del empleo asalariado:** se trata de la remuneración neta en dinero; esto implica que los mismos se encuentran netos de impuestos, tales como aportes personales a la seguridad social e impuestos a los ingresos. Se componen de los siguientes ítems: sueldos y salarios directos, primas y gratificaciones, horas extras, asignaciones familiares, aguinaldo, comisiones, propinas, *tickets*, retroactivos y bonificaciones no habituales y honorarios pagados a directivos/as. Se incluyen como remuneración asalariada las becas de investigación, en tanto se excluyen como ingresos de este tipo los reembolsos de ciertos pagos realizados por asalariados/as como compra de herramientas y equipos exclusiva o principalmente para realizar su trabajo.
- **Ingresos del empleo independiente:** es el monto percibido como consecuencia de la participación en empleos independientes (empleando o no personas asalariadas). Quedan excluidos de los ingresos laborales independientes los beneficios de la inversión de capital de socios/as que no trabajan en dichas empresas (socios/as comanditarios/as, que se consideran ingresos no laborales).

**Ingreso de la ocupación principal:** corresponde a la remuneración por la ocupación principal percibida en el mes de referencia o bien por cobrar o acordada; se consideran todos los conceptos en los que se descompone el ingreso: en el caso de asalariados/as: sueldos y jornales, aguinaldo, asignaciones familiares, etc. Este ingreso es neto de todos los gastos realizados para poder obtenerlo y de los descuentos obligatorios por ley; por lo tanto, está disponible para el consumo de bienes y servicios, el ahorro o la inversión. La ocupación principal es la que ocupa la mayor cantidad de horas semanales; en caso de que ocupe la misma cantidad de horas que otra/s ocupación/es, es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualara en horas y en ingresos a otra/s ocupación/es, es en la que tiene mayor antigüedad.

**Ingresos no laborales:** se clasifican en dos grandes grupos, los ingresos provenientes de la propiedad de activos y los ingresos provenientes de transferencias.

- **Ingresos de la propiedad de activos:** se trata de la renta neta una vez descontadas las comisiones o cualquier tipo de gastos de intermediación y cargas impositivas específicas que se apliquen a las mismas. Dentro de los ingresos provenientes de la propiedad de activos, la ETOI y la EAH relevan: intereses, rentas, alquileres, utilidades, beneficios y dividendos obtenidos de acciones.
- **Ingresos derivados de transferencias (distribución secundaria del ingreso):** se trata de transacciones por las cuales una unidad institucional (en este caso los hogares) recibe dinero de otra unidad institucional (el Estado, otros hogares o instituciones sin fines de lucro), sin entregar algo a cambio (o sea sin contrapartida); en ellos se incluyen las prestaciones de la seguridad social (jubilaciones y/o pensiones) y las prestaciones de la asistencia social del Estado, como las Transferencias Monetarias Condicionadas TMC. Dentro de los ingresos no laborales, la ETOI y la EAH registran información sobre: jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas, incluso las provenientes del extranjero; el seguro de desempleo; las prestaciones recibidas del empleador/a que no están previstas en la seguridad social; las indemnizaciones por despido; las transferencias corrientes de instituciones sin fines de lucro o de otros hogares en forma de pagos de apoyo familiar (como cuota alimentaria); las becas de estudio, ya sea provenientes del Estado o de instituciones sin fines de lucro; y otras prestaciones de asistencia social del Estado. Se excluyen todas las transferencias recibidas en forma de servicios del Estado y de instituciones sin fines de lucro (transferencias sociales en especie) y de otros hogares.

**Jubilación y/o pensión:** refiere al monto una vez que se haya deducido el aporte a obras sociales y otras retenciones no voluntarias. Las mismas se registran netas, es decir, las cobradas una vez efectuados los descuentos de tipo obligatorio y voluntario incluyendo el valor neto de la jubilación básica, asignaciones familiares, sueldo anual complementario, retroactivos, y otros ingresos monetarios extraordinarios. Incluye también ayudas monetarias tanto para personas jubiladas como personas pensionadas de cualquier caja de previsión social o del PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) aportado para el pago de alquileres, ayuda para la compra de medicamentos y otros subsidios siempre que sean en dinero. No se incluyen el valor de los descuentos obtenidos para la compra de medicamentos, turismo o cualquier otro servicio. La definición tampoco contiene subsidio o transferencia en especie que se perciba por ser persona jubilada o pensionada.

**Coefficiente de Gini:** medida de concentración del ingreso entre los individuos u hogares dentro de una economía. Esta medida está ligada a la Curva de Lorenz. Una Curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingresos contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar. El Coeficiente de Gini mide la superficie entre la Curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea, por lo tanto, establece hasta qué punto la distribución del ingreso se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un Coeficiente de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 1,00 representa una inequidad perfecta.

Fecha de publicación: 22/09/2025

Para más información estadística podés seguirnos en nuestras redes,  
visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.

